

FRUTAS

Se venden superiores y en inmejorables condiciones en la Plaza de Abastos núms. 24 y 26 a los siguientes precios: Uva albilla de Cebreiro: a 0,50 kilo. Uva negra a 0,45 id. Sandías murcianas a 0,25 id. Pera dongindo a 0,45 id. No confundirse.—Abastos, números 24 y 26.

Se arriendan

todos los pastos de la finca de la Abadía, término municipal de Carrión de los Condes, propiedad de doña Regala Valdés, viuda de Fuentes. Para tratar con sus dueños en dicha finca.

LA CARESTIA DEL PAN

El *Financiero Hispano-Americano* publica un interesante artículo de su director, ocupándose con perfecto conocimiento de causa, del problema de la carestía del pan, siempre de actualidad en España.

Las proporciones del escrito, necesarias para una buena comprensión del asunto, nos impiden transcribirlo íntegro, y al desistir de hacerlo así, exprimimos las acertadas consideraciones emitidas y publicamos las causas que motivan el excesivo precio en España del artículo alimenticio de más imprescindible necesidad.

La cosecha del trigo del año actual ha sido deficiente en todo el mundo, hasta tal punto que los Estados Unidos y Rusia países exportadores de ese cereal, se encuentran en déficit y han de tener que comprar en el extranjero y no por pequeña cantidad.

Francia tendrá que comprar para su consumo más de 10 millones de quintales métricos. Italia otro tanto, y Austria y otras naciones europeas cantidades considerables. Así es que ya el precio del trigo ha subido y seguirá subiendo en el presente año.

La cosecha de España obligará a que tengamos que comprar cerca de tres millones de quintales métricos, que costarán más de 80 millones de pesetas, verdadero río de oro que irá a acumular las riquezas de otras naciones no más fértiles por sus campos, no más extensas en ellas, sino mejor organizadas y dispuestas para la producción.

Este es el tributo que ha pagado y continúa pagando al extranjero, contribuyendo a la depreciación monetaria, la ignorancia de nuestros agricultores y la incertidumbre de nuestros gobernantes, que así contribuyen a la carestía del pan de su pueblo y a la subordinación económica de la nacionalidad, cuando es tan elemental que pueden mejorarse a muy poca costa de las condiciones de la producción cerealera de España para cubrir las necesidades de su consumo y hasta para convertirse—que sobrados elementos naturales tiene para ello—en país exportador de trigo.

La tal superficie, destinada al cultivo del trigo, asciende a 3.635.506 hectáreas de terreno de secano y regadío, que acusan un rendimiento de 35.102.434 quintales métricos, con una producción media de 965 quintales por hectárea.

Tengase en cuenta, para el mejor concepto de esta cosecha y de sus promedios de rendimiento total y por provincias, que registramos en España cosechas en algunos años de 25,2, 23,0 y hasta 21,5 millones de quintales métricos.

Francia, con 7 millones de hectáreas de terreno dedicadas al cultivo del trigo, es decir, el doble que España, llega a recolectar 96 millones de quintales métricos, ó sea 13,7 por hectárea, al paso que en España, con más de 3 y 1,2 millones de hectáreas, sólo registramos en el decenio último, una máxima producción de 37,2 millones de quintales métricos, ó sea 10,3 por hectárea, proporción que se contrae mucho más respecto a la producción media del último decenio, que sólo es de 29,6 quintales métricos, que sealan, por lo tanto, un rendimiento normal en España de 82 quintales métricos por hectárea.

Esta inferioridad de nuestros medios económicos y aptitudes agrícolas para el cultivo del trigo, resultan más aún si se compara el coeficiente productor de España en un período quinquenal con el de otros países, como expresan las siguientes:

Inglaterra, 2330 quintales métricos por hectárea; Holanda, 22; Dinamarca, 20; Canadá, 15,8; Alemania, 15,70; Suecia, 12,70; Francia, 12,25; República Argentina, 12; Hungría, 11,70; Rumanía, 10,5; Estados Unidos, 10; España, 8,2; India, 8; India, 7,60; Italia, 7; Australia, 6.
--

La preciosa nuestra Agricultura, y comenzar se debe por la producción del trigo, saiga de los tiempos de Co-

lumbela para entrar, no ya en los del primer tercio del siglo XX, en el que todos los del último de XIX, en el que todos los países cultos evolucionaron rápidamente, elevando los porcentajes de producción por los medios tan elementales que huega siquiera anunciar.

Si no se pone remedio para estimular la producción de trigo, el único adecuado, que es el de la cultura, más eficaz aún que el mismo del sistema de irrigación y de las obras públicas, ya que éstas, sin la cultura, serían máquina muerta, esos 63 millones de pesetas que en promedio anual tributamos al extranjero para el pan que necesitamos para completar nuestra deficiente producción de trigo, se elevará pronto a 100 millones anuales, ya que, parasitaria y aún regresiva, nuestra producción triguera, todos los acrecimientos de nuestra población y de la nutrición de nuestro pueblo.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA OFICIAL

según el ministerio de Instrucción pública

Son tan curiosos como ejemplares los datos que, sobre enseñanza, contiene la Memoria elevada a las Cortes como antecedentes del presupuesto del ramo para 1911.

La escuela «neutra, libre de todo dogmatismo», en materia de instrucción primaria, es el ideal y la aspiración del Gobierno canalejista, según se anunció pomposamente en el Mensaje de la Corona, aspiración e ideal con los cuales yo no estoy ni puedo estar conforme, porque, aún procediendo de buena fé, la neutralidad es imposible, pero no por eso deje de reconocer que la Memoria dicha contiene datos preciosos, confesiones elocuentes y propósitos que honran a su autor, de todo lo cual podemos y debemos sacar buen partido los católicos.

Desde luego se pone en la picota, como es justo, a la escuela primaria oficial.

Con arreglo a la ley de 1857 y al censo de 1900, faltan en España 9.579 escuelas oficiales, y como este déficit ha aumentado gradualmente con la población en estos diez años últimos, bien podemos asegurar que asciende hoy a más de 12.000 escuelas. Contando sólo las escuelas verdaderamente públicas, sin tener en cuenta las compensadas (para que nos asombre el amor a la cultura de los grandes Ayuntamientos republicanos), del dicho déficit, en 1901, correspondían a Barcelona 340, a Madrid 256, a Valencia 136 y a Sevilla 73, número que seguramente ha aumentado desde entonces hasta la fecha.

Lo cual no empece para que esos Ayuntamientos modelos gasten sumas enormes en banquetes, músicas, festejos, trapos y tracas, con lo cual los municipios anticlericales adormecen a sus electores y nutren sus estómagos.

«La gestión de la mayor parte de los Ayuntamientos, en lo que atañe a los locales escolares, es una de las más grandes iniquidades... y en esta materia todo abuso tiene su asiento» dice la Memoria y merece copiarse y difundirse liberalmente.

Hay escuelas confundidas con los hospitales, con los cementerios, con los mataderos, con las cuadras. Hay escuela que sirve de entrada a un cementerio y los cadáveres son depositados en la mesa del profesor, antes del sepelio, para entonar los últimos rezos. Hay escuela donde los pobres niños y niñas no pueden entrar hasta que no sacan las bestias, que van a pastar; hay escuela tan reducida que apenas hace algo de calor, se producen en los niños desvanecimientos por escasez de aire y falta de ventilación; hay escuela que es depósito de estiércol en fermentación, y se le ocurre a alguna autoridad local decir que de esta suerte están los niños más calentados en invierno. El inspector de una de las zonas de Cataluña denunció el hecho de que existiera en su jurisdicción una escuela conviviendo con una cárcel; otra instalada entre un salón de baile y un café, y otra cuya única ventana se abre sobre un cementerio. Otro inspector habló de un local escuela, utilizado como toril cuando en el pueblo hay capasa.

Verdad es que la Memoria culpa de tales horrores, no al ministerio del ramo, sino a los ayuntamientos; pero ¿caso no tiene aquí, y ha tenido siempre, sobre éstos misión fiscalizadora, tutelar y dominante, por lo que a instrucción primaria respecta? Dígase mejor que un siglo de progreso liberal nos ha puesto como estamos en materia de cultura, y con la redención, y tal vez disolución de las Congregaciones docentes intenta, no europeizarnos, sino africanizarnos, y perdonen mis lectores ambos barbarismos.

Ni un solo local de escuela congregacionista hay en España, del cual pueda decirse lo que los ministeriales denun-

ciando las escuelas oficiales. Y aún existen sectarios fanáticos que ante los grandes, higiénicos y hasta magníficos colegios de las Congregaciones religiosas, exclaman: —¡Qué hermoso cuartel del porvenir!

MANUEL POLO Y PRYBOLÓN

LA FERIA DE SAN ANTOLIN

Los festejos de mañana

A las doce de la mañana se anunciará el principio de la Feria de San Antolín con disparo de bombas y condes, recorriendo las calles de la ciudad las músicas del regimiento infantería de Isabel II y municipal en unión de las comparsas de gigantes y cabezudos.

A la misma hora se distribuirán en el pórtico de la Casa Consistorial limonas a los pobres que presenten los bonos que anticipadamente se les habrá distribuido.

Gran retirada.—A las nueve de la noche se organizará, la que partiendo de las puertas de León y pasando por la calle Mayor principal terminará en el paseo del Salón, tomando parte en ella para su mayor brillantez las bandas de música antes indicadas y otros elementos.

Los del día 2

Al amanecer, y previo disparo de una salva de bombas recorrerán las calles de la ciudad las músicas antes referidas ejecutando alegres danzas.

Cultos religiosos.—A las diez de la mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral solemne función religiosa en honor del Patrono mártir San Antolín, a la que concurrirá la Corporación municipal.

La banda militar alternando con la municipal de músicas amenizarán desde las once de la mañana el paseo de la calle Mayor principal, dejando oír piezas selectas de los más escogidos autores.

Merienda corrida de toros, lidiándose seis toros y bravas reses de la famosa ganadería de Aleas (Joménar Viejo), a las tres y media de la tarde, en la plaza de esta ciudad, cargo de los reputados diestros Rafael González, Machiquito y Refino San Vicente, Chiquito de Bejoña, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche se celebrará una velada en el paseo del Salón, en cuyas inmediaciones se quemará una vistosa y escogida colección de fuegos artificiales dispuestos por los laureados pirótecnicos señores Hijos de Alonso, de esta ciudad. Concurrirán las músicas para dar amenidad a estas fiestas.

Los del día 3

Añimadas dianas en las primeras horas de la mañana, concierto en la calle Mayor principal durante la hora del paseo por las bandas de música.

Segunda velada, a las nueve de la noche, en el paseo del Salón con asistencia de las músicas y elevación de globos de caprichosas formas.

EL JUEGO

ESO NO SE IMITA

El Gobierno de los Estados Unidos ha dado un reglamento acerca del juego, cuyas disposiciones son las siguientes:

- 1.ª Cada casa de juego pagará por vía de licencia 7.000 dólares anuales.
 - 2.ª La casa donde se juegue sin licencia, pagará si se descubre, cinco veces dicha cuota; si reincidiese se cerrará el establecimiento y se mandará a presidio a los dueños.
 - 3.ª Toda casa de juego tendrá durante la noche un gran farol y de día una muestra con la siguiente inscripción: «Casa de vicio donde se reúnen hombres de malas costumbres, indignos de la sociedad y de la familia.»
 - 4.ª Un agente de la autoridad fiscalizará la entrada y salida de los tahures y llevará un registro de los nombres que hará publicar al siguiente día en todos los periódicos de la ciudad.
- Es la medida más enérgica que se conoce contra la inmoralidad del juego; y esta medida la ha dado sin miramientos ni contemplaciones, la nación más progresista y libre del mundo, en concepto de muchos.

IX Congreso de Enseñanza Comercial

El Comité organizador de este Congreso que se celebrará en Viena del 11 al 15 de Septiembre, ha publicado el programa del mismo, que es como sigue:

Día 11.—A las once de la mañana: sesión de apertura del Congreso.

A las tres de la tarde: visita a la Academia de Comercio de Viena y recepción ofrecida por la Asociación de Comerciantes y el Consejo de Administración de la Escuela. Visita a la Exposición de caza.

Día 12.—A las nueve de la mañana: segunda sesión del Congreso; discusión de los tres primeros temas.

A las tres y media de la tarde: tercera sesión; discusión de los temas 4.º y 5.º

A las ocho de la noche: recepción oficial en la Cámara de Comercio.

Día 13.—A las nueve de la mañana: cuarta sesión; discusión de los temas 6.º, 7.º y 8.º

A las tres y media de la tarde: quinta sesión; discusión del tema 9.º Visita a la Exposición escolar.

A las ocho de la noche: recepción ofrecida por los ministros de Instrucción pública y de Comercio.

Día 14.—Excursión a Schneeberg.

Día 15.—A las nueve de la mañana: sexta sesión; discusión de los temas 10, 11 y 12.

A las cuatro de la tarde: Asamblea general de la Sociedad organizadora del Congreso.

A las siete de la tarde: recepción oficial en el Ayuntamiento.

Día 16.—A las nueve de la mañana: séptima sesión; discusión de los tres últimos temas. Clausura del Congreso.

A las tres de la tarde: visitas a la Academia de Exportación y al Museo comercial de Viena. Recepción en este último. Excursión a Koblengger.

Se han adherido y satisfecho su cuota de congregistas:

Colegios Periciales Mercantiles: Central, de Barcelona, de Oádiz, de Zaragoza, de Oviedo, de Gijón y de Baleares; Academia Científico Mercantil de Barcelona; Cámaras de Comercio de Madrid, de Zaragoza, de Palma de Mallorca, de Vals, de Bilbao y de León; Escuelas de Comercio de Madrid, de Valladolid, de Santander, de Oádiz, de Oviedo y de Málaga; Círculo Mercantil de Madrid; Centro de Instrucción Comercial; Fomento de las Artes, Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; don Basilio Parejo, don Eduardo Dato, don Francisco Afino, don E. González Revilla, don Enrique Fraga, catedrático y don Juan Alvarado y Albó, director de la Escuela Sierra Pambley y don Leopoldo González Revilla.

Las adhesiones son numerosas y de valía.

CORREO DE MADRID

En el ministerio de Estado

Como estaba anunciado a las once de la mañana estuvo en el ministerio de Estado el embajador marroquí Ben-el-Musaa acompañado de dos secretarios. Inmediatamente pasó el diplomático marroquí al despacho del señor Canalejas donde esperaban también el subsecretario interino del ministerio y un intérprete.

La conferencia del jefe del Gobierno y del diplomático moro duró unos tres cuartos de hora y de ella dió cuenta el presidente a los periodistas con las siguientes palabras:

—El embajador marroquí me ha entregado la nota que trae y que ya está traduciendo el intérprete. En la conferencia hizo el-Musaa muchas protestas de amor a España y yo le expuse las quejas que tenía respecto de las negociaciones. Durante el curso de la conversación le dije que en algunos periódicos españoles se había publicado una interview en la cual el embajador se permitía hacer determinadas indicaciones sobre los propósitos del sultán acerca de las reclamaciones formuladas por España.

El-Musaa contestó que esa interview era completamente inexacta y que no podía evitar que se inventasen supuestas manifestaciones. Añadió que además la diplomacia mora es muy reservada y que de mostrarse expansivo, lo sería conmigo, una persona tan agradable y simpática.

Estuvo, como ustedes ven, muy amable y me encargó que saludara al rey, a la reina Victoria y al señor García Prieto.

Esta tarde devolveré la visita al diplomático marroquí.

Después de la conferencia he celebrado otra por teléfono con el ministro de Estado para informarle de la conversación que acababa de tener con el enviado marroquí.

Además he escrito al señor García Prieto una larga carta ampliando la conversación y mañana le enviaré la nota traducida para que hable sobre ella con el señor Merry del Val y forme juicio sobre el asunto antes de llegar a Madrid para asistir al Consejo que celebraremos el día 4.

Carifosa carta

El presidente del Consejo ha recibido una carifosa carta del delegado de España en la exposición de Bruselas, anunciando que el comité organizador del Certamen desea obsequiarle espléndidamente y que el rey de Bélgica tiene el propósito de invitarle a una comida en Palacio.

El cólera

El encargado de Negocios de España en Berlín telegrafía: Confirmados casos cólera en Stander habiendo fallecido un atacado; gravemente enfermo otro y han sido atacados de una enfermedad sospechosa que se cree es cólera, un policía y un empleado de la desinfección.

Tomadas rigurosas medidas contra epidemia.

Las impresiones que tiene el Gobierno sobre la epidemia cólera en el extranjero son pesimistas.

Un personaje del Gobierno decía hoy que el cólera se extiende por Europa aproximándose a nuestra nación.

—Esto se sabe—añadía—á pesarse que los Gobiernos comenzaron a estudiar el viejo sistema de los políticos, de ocultarlo todo.

El señor Canalejas espera de una extensa carta del Valdesterazo, con informes breves la epidemia cólera.

Las autoridades españolas adoptando grandísimas precauciones. Levante y en la frontera de donde los ingleses no se muestran escrupulosos para poner en práctica medidas sanitarias oportunas.

Esta tarde, después del Consejo, conferenciarán el jefe del Gobierno y el señor Merino sobre este asunto.

El gobernador, por su parte, visitó esta mañana al señor Merino, para informarle de las medidas sanitarias adoptadas en la provincia de Madrid por la junta de Sanidad.

La huelga de Bilbao

Las noticias recibidas al mediodía por el Gobierno sobre la huelga de Bilbao, dan cuenta de que la tranquilidad es completa.

Los vapores que hay en la ría son descargados por los tripulantes, sin la menor dificultad.

A las diez de la mañana se han reunido los patronos, pero ni el ministro de la Gobernación ni el señor Canalejas tenían noticias del resultado de la reunión.

Esta tarde conferenciará telefónicamente el señor Canalejas con la primera autoridad civil de Vizcaya.

Habla Merino

El señor Merino decía esta mañana que le parecía muy apasionado el manifiesto publicado por los huelguistas y que estaban en contradicción sus palabras con los hechos, porque en aquellas se indica que solo desean ligeras compensaciones y no aceptarlas las muchas que les ofreció el ministro en su fórmula.

Nombramiento

El teniente de navío de primera clase don Angel Barrera, ha sido nombrado segundo secretario del Estado Mayor central de la Armada.

Visitas a Canalejas

El presidente del Consejo regresó a las nueve y media de la mañana de Otero. Inmediatamente se trasladó al ministerio de Estado donde le visitaron a guisa ministros y bastantes personas entre ellas el señor Salvatella.

El diputado catalán solicitó del jefe del Gobierno el indulto de varios condenados por los sucesos de Julio.

El señor Canalejas ofreció interesar a las autoridades militares para que concedan el indulto a los procesados que reúnan condiciones para ser perdonados.

Telegramas oficiales

El ministro de la Gobernación facilitó esta tarde los siguientes telegramas oficiales:

Buenos Aires: En Bellver de Cinca se ha celebrado una manifestación de adhesión al Gobierno como protesta contra la manifestación clerical. El acto estuvo contradictorioso y a él se adhirieron los pueblos de Aró, Bayovar y Albacete.

Albacete: Desde el día 27 está ardiendo en Ayca el monte del Estado «Cuarto de Alarcón», 200 hombres trabajan para extinguirlo.

León: Los obreros acordaron declarar el paro, en caso de que los bilbaínos acordasen la huelga general.

Como esta ha fracasado los obreros leoneses entraron hoy al trabajo.

Granada: Anoche se celebró la anunciada reunión de liberales proclamándose con gran entusiasmo la jefatura única de don José Canalejas.

Lo que se tratará en el Consejo

Los ministros se han reunido en Consejo para ocuparse de las notas del Vaticano y de la del sultán de Marruecos, así como de las medidas sanitarias, con-

ficto obrero, resolución de expedientes, etcétera.

De Roma

Una sacudida sísmica ha sido registrada esta madrugada a las 3'15, en el sur de Italia.

QUINTA

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A la celebrada hoy, en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor Diéguez, asistieron los señores Polanco, Vélez, Morrondo, Tejerina, Alonso Buzón, Ortega Romo (don Arturo y don Demetrio), Monteoliva, Rodríguez, Martínez de Azcoitia, Casañé, Ortega Sna-zo, Calderón Martínez, Durán, Gonzá-les y Zrzoza.

Leída el acta de la anterior, fué apro-bada. Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del ilustrísimo señor obispo, invitando a los actos religiosos que han de celebrarse en la S. I. Cate-dral, con motivo de la festividad de San Antolín, acordando concurrir.

Acto seguido, se dió lectura de la proposición de varios señores concejales, sobre aprobación de actas y validez de acuerdos, pendiente en sesión anterior. Fué discutida ampliamente, intervi-endo los señores Tejerina, González, Azcoitia y Diéguez.

Los primeros se mostraron con-el extremo de la proposi-ción, refiriendo a que el Ayunta-mento competente para aprobar

la validez de los acuer-dos, por el alcalde antes de que aquéllos consten por unanimidad ó por mayoría de votos, disintieron dichos con-cejales de la opinión sustentada por los señores Casañé, Azcoitia y Diéguez.

El señor Casañé defendió los derechos de los concejales para aprobar ó no las actas, conforme al dictado de su criterio. Continúo la discusión y después de extenso debate y no habiendo posibilidad de llegar a un acuerdo, se sometió a votación la proposición antes leída, que-dando aprobada por once votos contra seis de los señores Tejerina, González, Alon-so Buzón, Rodríguez, Ortega Romo (don Demetrio) y Zrzoza.

A informe de la comisión de obras pasó una instancia suscrita por don Angel Mexino, en súplica de licencia para proceder a la ejecución de obras en una casa de su propiedad de la calle Mayor.

Idem idem otra instancia de don Flo-rentín Sánchez, suplicando se instale el servicio de aguas en la calle de las Mon-jas, para utilizarla en su industria.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes Septiembre próxi-mo, importante 64.994 pesetas.

Se leyeron las disposiciones conteni-das en los periódicos oficiales de la se-mana.

Terminado el de pacho ordinario, hi-cieron uso de la palabra:

El señor Polanco, para rogar a la presidencia y concejales acudieran a la estación, en el día de mañana, a recibir a la banda de Isabel II, puesto que él tiene necesidad de ausentarse.

El señor Tejerina trató de la necesi-dad de clausurar las viviendas de los Batanes de San Sebastián y de que se

adopten medidas para evita-r la mucha velocidad que llevan algunos automóviles por la calle Mayor, al pasear, forasteros.

El señor Calderón trató de este mismo asunto.

El señor Ortega Romo (don Arturo) habló de la necesidad de ejecutar una reforma en un colector.

El señor Alonso Buzón denunció que la banda municipal de música no eje-cutó anoche su concierto, por haber acudido varios individuos de la misma a las fiestas de Venta de Baños y ruega a la presidencia tome cartas en el asunto.

El mismo concejal propone que du-rante todo el mes de Septiembre quede instalado en la calle Mayor, el templo de la música, acordándose así.

El señor Darán se ocupa de la den-uncia que el señor Casañé hizo en la anterior sesión, sobre obreros destinados en la Cascajera que perciben sus jornales sin trabajar, acordándose abrir una in-formación sobre el particular.

El mismo concejal dirige varios rue-gos, y a propuesta suya, se acuerda prorrogar durante quince días el plazo para la cobranza de cédulas en esta capital.

El señor Zrzoza también se ocupa de deficiencias observadas en la banda municipal de música.

La presidencia promete atender todos los ruegos y se levantó la sesión a la una de la tarde

LA GACETA

Publica las siguientes disposiciones que pueden interesar a nuestros lectores:

Guerra. Decretos de ascensos en el generalato y combinación de mandos militares, ya conocidos.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto nombrando vocales del Consejo superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad a los señores que se expresan.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden disponiendo que D. Severino Al-dereche cese en el despacho y firma de todos los asuntos de la Dirección general de Prisiones.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo cese D. Oristaco Mar os en el despacho ordinario de este ministerio, y se encar-gue de nuevo interinamente del despa-cho de los asuntos de la subsecretaría del mismo.

Otra disponiendo cese D. Alejan-de Castro en el despacho de los asuntos de la subsecretaría de este ministe-rio.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo cese el director general de Agricultura, Industria y comercio en el despacho de los asuntos de este minis-terio.

LOS FRANCISCANOS DE LA ARGENTINA

Se recordarán fácilmente las admi-rables «reducciones» que la Compañía de Jesús organizó en el Paraguay y que destruyó la persecución franco-ma-sónica, en el siglo XVIII.

La república Argentina ha reanudado la obra de los Jesuitas y ha confiado a los Franciscanos la formación de las reservas indias.

En 1900 el Gobierno argentino cedió a los Franciscanos 200,000 acres de tier-ra virgen, a condición de instalar en ellos y civilizar a 250 familias indias.

Cada una de ellas debía recibir 250 acres de propiedad y el resto había de

repartirse entre los colonos indios, cuan-do estuvieran ya civilizados.

La sola subvención dada por el Es-tado fué de 20 mil dólares.

La fundación de San Francisco de Larahi comenzó con diez familias y cuen-ta hoy día 156.

Los blancos son excluidos de la co-lonia, en la cual está terminantemente prohibida la venta de bebidas alcohólicas.

Los colonos son educados con esme-ro por los religiosos, que les instruyen en las prácticas agrícolas.

En 1909 el número de familias era de 128.

Los útiles de agricultura son vendi-dos por la misión, que gobierna la co-lonia y vende el grano recolectado.

Posee un vapor que la pone en re-lación con la ciudad de Formosa, situa-da cerca del Paraguay.

Hay en la fundación talleres, fun-diciones y dos escuelas.

La instrucción religiosa se da diaria-mente en locales separados a hom-bres, mujeres y niños.

Hay también una iglesia.

La colonia se civiliza y se cristia-niza. Está en estado próspero.

LOS CABALLITOS

¡Los caballitos se van!... Y el numeroso público que acude to-das las noches a atolondrarse un rato en vertiginoso círculo, dice ¿por qué se va?

Ya nos hablamos acostumbrado a oír la música diaria.

Ahora tendremos que esperar la lle-gada del martes, del jueves ó del sábado, para escuchar a la banda municipal.

Ayer vimos en el dueño de los ca-ballitos, Mr. Edmon Lecher, un rasgo ca-ritativo, que como todos los de este género, es muy simpático.

Los pobres aislados del Hospicio, que miraban el «carroussel», con ansias de subir a él, fueron invitados por el due-ño, con lo cual pasaron un buen rato, que seguramente tardarán en olvidar.

Preguntamos ayer que dónde y cuán-do se marchaban y nos dijeron que el día 4 a San Sebastián.

Aquí—añadieron—no nos trata mal el público, pero ya es muy tarde cuando acude el elemento masculino joven y por ello no se hace tanto como debiéramos.

Sentimos mucho, como todos lo sen-tirán, seguramente, que este bonito es-pectáculo no esté aquí durante las fiestas.

Ahora, nos decía una de las sir-vi-cas hijas del dueño, no nos faltará más que la despedida ó sea ir a ver el «to-gego» «Machaquito», para lo cual cerrare-mos el «carroussel».

¡Oh, a nosotros nos gastan mucho los toros!

Y repitiendo nuestro saludo, nos des-pedimos de los caballitos hasta hoy.

CRONICA RELIGIOSA

Solemne Novenario que la Comuni-dad de Siervas de María de esta capi-tal consagra a su excelsa Patrona la santísima Virgen bajo la advocación de Salud de los enfermos

Dará principio el día 3 de Septiem-bre.

Todos los días a las siete y media de la mañana habrá Misa rezada y por la tarde a las cinco comenzará el ejer-cicio con exposición del Santísimo Sa-cramento, Estación, Rosario, Sermón, y Novena, terminándose con reserva y cánticos.

El día 11, último de la Novena, ha-brá Misa solemne a las diez de la ma-ñana con Sermón.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Días 1.º y 9.º por la tarde, don Mar-celo León.

Días 2.º y 7.º don Teofilo Ouesta. Días 3.º 5.º 6.º y 9.º por la mañana, don Matías Alonso.

Días 4.º y 8.º don Domingo Martín.

El ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que asistan con espíritu de devoción a cualquiera de estos actos religiosos.

Además, desde las vísperas del día 10, hasta la puesta de sol del siguiente, pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren y orasen en esta iglesia por la intención del Romano Pontífice.

Sucesos en la provincia

Una denuncia

Por usar armas de fuego sin la licen-cia correspondiente, ha sido denunciado el vecino de Villada Martín del Castillo Peñalver.

El cachavero

Ya no está sola la «Cachavera» en Paredes, hay un cachavero de 20 años, el cual subiendo al tren en aquella estación sustrajo de un vagón de tercera, dos ca-chavos ó bastones que usaba un viajero impedido, para apoyarse.

La guardia civil le detuvo y con-dujo a disposición del juez.

Hurto de un reloj

La guardia civil en Barruelo de San-tullán, ha detenido al joven de 16 años Valeriano Antón Blanco, natural de Ar-réjiz y vecino de Salinas, el cual el día 27 del actual, sustrajo un reloj de níquel al vecino de Helechar Julián Sierra, en-trando para ello en su propio domicilio.

El padre del autor, está complicado en el delito.

Caza con galgos

La benemérita de Torquemada ha denunciado al vecino de Villamediana, Saturnino Espina Sanz, por cazar con galgos, sin tener licencia para ello.

CRONICA JUDICIAL

Ante el Tribunal de derecho ha com-parecido hoy el vecino de Baltanás Fé-lix Cancho García, que fué sorprendido en el monte de su pueblo colocando lazos para aprisionar caza, por una pareja de la guardia civil.

El fiscal, que ha considerado al Fé-lix como autor de un delito de infrac-ción de la ley de caza ha pedido se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y cos-tas.

Y el defensor don Enrique Buil sos-tuvo que los hechos realizados por su protegido no eran constitutivos de de-lito, y que de serlo siempre sería de apreciar en su favor la enajenación de arbitrio y obcecación, puesto que al colocar los lazos lo hizo impulsado por la necesidad en que su familia se en-contraba, solicitando la libre absolución del inculpado ó en el peor evento que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

ZEDA

MACHAQUITO

Terminada la corrida celebrada ayer en Linarás fué expedido el siguiente telegrama al activo gerente de la T. R. S. señor Medina: «Sin novedad. Llegaremos esa día a rápido ó correo.—Machaquito.»

BAUTISMO DE UN ADULTO

Después de la oportuna preparación doctrinal dada por el celoso economo San Juan, don Francisco Cabal, el día 10 recibió solemnemente en Orto de 24 años, natural de Leeda, provin-cia de Iorchshire (Inglaterra).

Está actualmente empleado en la mina de Covadonga.

A la administración del Bautismo precedió la abjuración de los errores protestantes y la profesión de fe católica. Firmaron el documento como testigos el coadjutor de San Juan don Alfredo Alvarez Martínez y don Ramón Martínez Moredas, alumno muy dis-tinguido del Colegio Español de Roma.

En la administración del Bautismo actuaron como padrinos la bella seño-rita doña Pilar M. Menéndez y don Constantino Benedet y como ministro el señor Cabal economo de la ciudad parroquial.

El recién bautizado se llama Tomás Enrique Pittón y al recibir el bautismo recibió además de los anteriores los nombres de Constantino y Oseferio.

Enviamos al señor Pittón nuestra más cumplida enhorabuena.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Gil abad y San Lupe.

Cultos

En la S. I. Catedral termina el solemne Novenario a San Antolín.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido depu-ladas hoy las siguientes reses: Vacas, 8; terneras, 6; carneros, 3; co-dres, 27; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Rosa Sánchez Urbán, hija de Balbino y Nicolasa, Plazaeta de Pedro Espina, 7.

Cáceres

Día 30 de Agosto: Altas.—0. Bajas.—1. Existencia.—43 varones y 7 hembras. Total.—55

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidos, 255.—Llegados, 397. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 75; número de llegadas, 90.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 129; número de llegadas, 49.—Toneladas expedidas, 101; llegadas, 141.

Doctores Alvarado y Alvarado

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consultas diarias de 11 a 12

INFORMACION MERCANTIL

MERCADOS NACIONALES

AMUSCO

Precios que rigen: Trigo a 41 rs. fanega. Centeno a 28. Cebada a 28. Yeros a 30. Lentejas a 42. Avena a 16. Garbanzos de 90 a 110. Alubias a 80. Muelas a 84. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega. 2.ª a 13. 3.ª a 12. Patatas a 5 rs. arroba. Aceite a 56. Vino tinto a 18 rs. cántaro. Tendencia floja. La cosecha regular.

ASTUDILLO

Precios que rigen: Trigo a 42 rs. las 92 libras. Centeno a 30 fanega. Cebada a 28. Avena a 15. Alubias a 96. Garbanzos de 90 a 190. Patatas a 7 reales arroba. Vino a 20 rs. cántaro.

VILLALUMBROSO

Precios que rigen: Trigo a 42 50 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 20. Yeros a 28. Avena a 15. Harina de 1.ª a 16 rs. arroba. 2.ª a 15. 3.ª a 14. Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega. 2.ª a 10. Patatas a 5 rs. arroba. Tendencia, floja. Tiempo, bueno.

ALBADOLO

En los almacenes del Ocañal entraron 1600 fanegas de trigo a 45 reales: era Tendencia sostenida. En los almacenes generales entraron 200 fanegas de trigo de 44'75 a 45 reales una. Tendencia, sostenida.

VEDINA DEL CAMPO

Entraron 200 fanegas de trigo de a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

BIOSECO

Eran entrado 200 fanegas de trigo a 42 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes: Trigo a 44 rs. fanega. Centeno a 29. Cebada a 24. Avena a 16. Garbanzos superiores a 180. Regulares a 110. Medianos a 90. Alubias a 80. Muelas a 35. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Salvado de 1.ª a 17 rs. fanega. 2.ª a 15. 3.ª a 13. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia firme. Tiempo, bueno. Los campos en plena recolección.

LA ZEZA

Precios corrientes: Trigo a 40 rs. fanega. Hembrilla a 40. Candeal a 40'50. Blanquillo a 40'50. Rojo a 41. Alaga a 40. Común a 40. Melz a 34. Centeno a 27. Cebada a 25. Algarrobas a 39. Garbanzos superiores a 110. Regulares a 90.

ZAMORA

Precios corrientes: Trigo a 43 rs. fanega. Centeno a 28. Cebada a 23. Algarrobas a 24. Avena a 16. Habas a 40. Garbanzos superiores a 150. Regulares a 130. Medianos a 110. Alubias a 88. Muelas a 36. Guisantes a 33. Harina de 2.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Salvado a 16 rs. fanega. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia floja. Tiempo, bueno.

AVILA

Precios corrientes: Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 31. Cebada a 25. Algarrobas a 26. Lentejas a 48. Avena a 20. Habas a 40. Garbanzos superiores a 170. Regulares a 140. Medianos a 110. Alubias a 98. Muelas a 44. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.

PENARANDA DE BRACAMONTE

Precios corrientes: Trigo superior a 44 rs. fanega. Candeal a 43'50. Común a 43. Centeno a 28. Cebada a 24. Algarrobas a 24. Lentejas a 52. Avena a 16. Garbanzos superiores a 180. Regulares a 140. Medianos a 100. Alubias a 80. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Salvado de 2.ª a 18 rs. fanega. 2.ª a 12. 3.ª a 8. Tendencia, sostenida. La cosecha regular.

MERCADO DE PALENCIA

31 de Agosto Precios que han regido Trigo a 44 rs. las 92 libras. Centeno a 31 fanega. Cebada a 24 fanega. Avena a 15. Yeros a 30.

NOTICIAS

En los Juegos florales de Almería y tema propuesto por aquel Ilustre Colegio de Abogados...

El trabajo del señor Ferreiro Lago, pronto verá la luz pública...

Nuestra cordial enhorabuena y felicitación. El Ayuntamiento de Lugo...

Los Ayuntamientos de Maroilla, Carrion de los Condes y Saldaña...

Está formado el proyecto del presupuesto municipal de Osornillo y Valoria de Aguilar...

Remite al gobernador el Ayuntamiento de Rivas de Campos...

La dirección general de Agricultura anuncia a oposición 25 plazas de auxiliares facultativos...

El Juzgado de primera instancia de esta capital, cita en el plazo de diez días al procesado por robo...

Según comunicaciones recibidas en el Gobierno civil, se ha desarrollado la enfermedad variolosa en los ganados laneros de Carrion de los Condes...

El vecino de esta capital, don Pío Domínguez, ha sido autorizado para recibir una escopeta de Guipúzcoa.

El diputado a Cortes por Astudillo-Baltanás señor Quirós, pasará los días de feria en nuestra población...

La persona que haya encontrado un billete de 100 pesetas, que se ha perdido en la Plaza Mayor...

Según aumentando las protestas por la circulación de los duros sevillanos. La Cámara de Comercio de Madrid se dirigió al Gobierno...

Dase el caso de que los duros que entrega el Banco son rechazados en los comercios.

Van muy adelantados los trabajos para la publicación del escalafón de las señoritas auxiliares de tercera clase del cuerpo de Telegrafos.

El ministro de Hacienda ha publicado una real orden, que ha transmitido telegráficamente al delegado de Hacienda de esta provincia...

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro varios libramientos importantes 225 888 pesetas y 93 céntimos...

En el Boletín Oficial de mañana, se publicará un anuncio oficial del Ayuntamiento de Castrejón de la Peña.

AL CERRAR

(De nuestras conferencias telegráficas)

Marchan de acuerdo

No es cierto—y así lo ha dicho terminantemente el jefe del Gobierno—que los señores Montero Ríos y conde de Romanones...

Asuntos de Cataluña

Los señores Canalejas y Weyler conferenciaron hoy. ¿De qué trataron? El señor presidente, á preguntas de los representantes de la prensa...

manifestó que hablaron de los asuntos de Cataluña.

Como alguien indicara que en dicha conferencia se trató del traslado del hijo del general, el jefe del Gobierno lo desmintió categóricamente.

Regreso

A la ciudad condal regresará esta tarde el capitán general de dicha región.

De Bilbao

Las noticias que hoy transuite el telégrafo respecto á la situación de la huelga de Vizcaya, no son pesimistas.

A pesar de haberse acordado el paro general, hoy han entrado á trabajar más obreros.

Los directores de la huelga se muestran cada día que pasa más contrariados porque el trabajo se reanudó en algunas fábricas protegidas por la fuerza pública.

Conferenciando

Los ministros de la Gobernación y Hacienda conferenciaron con el presidente, tratando de asuntos de sus respectivos departamentos.

El centenario de Balmes

A las seis de la tarde saldrán para Vich, la infanta Isabel y el ministro de Instrucción pública.

Las fiestas del centenario de Balmes, prometen revestir extraordinario esplendor.

Llegaron á dicha población muchos forasteros.

Rumor intempestivo

Así calificó el señor Canalejas la noticia propalada de que se trate de avanzar por Ceuta, en supuestas operaciones en Africa.

No hay tal cosa, y el rumor carece de fundamento y hasta es intempestivo, dijo el presidente.

El cólera

Signen adoptándose precauciones para evitar la invasión del cólera. Los informes recibidos de las ciudades extranjeras atacadas del terrible mal, son pesimistas.

En Alemania y Austria se han presentado algunos casos de enfermedad sospechosos.

En Italia continúa causando víctimas la grave epidemia.

En vista de esto, aumentan las precauciones sanitarias en España y en todos los paises se ha emprendido eficaz campaña en pro de la higiene pública.

El último Consejo

En el celebrado ayer tarde, se despacharon algunos expedientes y se trató de la huelga de Bilbao, aprobándose un crédito para adoptar medidas sanitarias.

Nota del Vaticano

El señor Canalejas ha recibido una extensa nota del Vaticano.

Una vez que se entere de su contenido, nos transmitirá detalles.

Hablando de la información que sobre los propósitos del Gobierno en política religiosa, publicó «El Radical», el jefe del Gobierno negó sea verídica.

Visitas

Al presidente del Consejo le han visitado hoy los generales Martitegui y Barraquer.

La reapertura de las Cortes

Este asunto será resuelto en uno de los próximos Consejos de ministros.

LA LOTERIA

Madrid 31, 5 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: Number, Location, Amount. 16666 Valladolid 100.000 ptas. 1926 Bilbao 60.000 > 121 Barcelona 20.000 >

Con 1 500 pesetas

Table with 5 columns: Numbers. 26894 23492 17331 7415 1836 3002 25074 4030 11981 8494 24253 29662 15075 17460 36 19138

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 30 de Agosto de 1910

Table with 3 columns: Cambio precedente, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes items like Perpetuo interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

CURIOSIDADES

Los masones de todo el mundo

He aquí el número de logias y de masones que existen en todo el mundo, según nos informa el «Anuario Masónico de 1910».

LOGIAS EUROPEAS

Table with 2 columns: Country, Members. Includes Gran Bretaña (2.800), Irlanda (460), España (712), etc.

LOGIAS AMERICANAS

Table with 2 columns: Country, Members. Includes América del Norte (14 459), Idem Central (212 820), Idem del Sur (1 070 87 374), etc.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos...

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de MANUEL RODRIGUEZ (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia).

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA

ALCEDA Y ONTANEDA (PROVINCIA DE SANTANDER)

Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Sarmara de Palencia.

El servicio de coche, tanto á la estación de Ontaneda como á los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospeden en dicha Fonda.

BALNEARIO DEL INICIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio á 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agustistas al Establecimiento, por 8 y 4 pesetas asiento.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

por acidez y rebeldía que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, luego años perdidos. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se curigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso al estado confluente.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

PESCADERIA

Plaza Mayor, 12.—Junto á la carnicería de Castor Robello

Pescados finos.—Se admiten encargos. En esta pescadería, establecida como reguladora del precio del pescado, contrará el público á más del precio del día el precio verdad. No compreis en ningún sitio sin preguntar el precio en la PESO PLAZA MAYOR, 12.

Las dos Castillas

Almacén de vinos de todas clases cosechero Vicente Guerrero y Miguel, Avenida de Casado del Alisal, núm. 11. Sucursal: Niños de Coro, 2.—Palencia

PRECIOS

Clarete manchego 4 pesetas. Clarete madrileño 5. Tinto aragonés 4'50. Tinto alicantino 4.

CALEFACCIONES—SANEAMIENTOS

Filtros de presión «Berkefeld» y Cardenal los mejores depuradores de aguas. Lámparas «Oxram» la más económica de las de filamento de metal. Material eléctrico. Contadores eléctricos. Instalaciones de agua á precios reducidos. Grandes existencias en bañeras, lavabos, inodoros, bidets y otros artículos sanitarios. Grifería y accesorios para los mismos. Instalaciones de calefacción por distintos sistemas de agua y vapor muy económicas.

MAYOR PRINCIPAL, 69

GUIA GENERAL DE FERROCARRILES

correspondiente al mes de Agosto ÚNICA OFICIAL

Venta de ejemplares, tarifas de anuncios y toda clase de informes, en la imprenta de este periódico.

Mayor principal, 70

ESTUCHES

DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

